



**JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C.,**

**Ref: Proceso Verbal No. 1100140030422015-1073 - segunda instancia
Demandantes: JANETH GARZÓN y OTRO
Demandado: LUIS ALBERTO BARRANCO RIPOLL**

Para continuar con el presente asunto, se fija el día 24 del mes de septiembre del año 2020 a la hora de las 9 am a fin de llevar a cabo la audiencia de fallo de que trata el artículo 327 del C.G.P.

Esta se hará mediante audiencia virtual, para lo cual las partes convocadas deberán remitir al correo institucional, la información necesaria para su realización, esto es, correo electrónico, y estar atentos para su realización.

NOTIFÍQUESE

Documento firmado digitalmente

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO

Juez

m.o.

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO

JUEZ

**JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1d0fb28ef1bd1ea023a35ccbf7af287f80d86b1f993c0a90bf5c20fcc87217d9

Documento generado en 11/09/2020 03:13:22 p.m.